

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
 —: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—
 TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
 Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUE' A, trimestre. 4'00 »
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a éste
 —: SAN AGUSTIN, 7 :—
 TELÉFONO NÚM. 25.



EL SEÑOR

Don Andrés de Frutos Pascual

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL

Ha fallecido el día 25 de Octubre de 1918
 A LA EDAD DE 57 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Nicanora Lopez; hijos doña Manuela y don José; hijo político don Fermín Gil; su hermana doña Juana de Frutos; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 28, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO CARMONA MARTIN

FALLECIÓ EN SEGOVIA

el día 27 de Octubre de 1917

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas el domingo 27, a las ocho, en la iglesia de San Clemente, y a las diez, en la de los Padres Franciscanos, y también se aplicará el culto al Santísimo, en Corpus, del mismo día, por la tarde.

La familia,

Suplica a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.



CUARTO ANIVERSARIO

EL JOVEN

DON JOAQUÍN ROURA Y GOMICIA

ENTREGÓ SU ALMA A DIOS

el día 28 de Octubre de 1914

a los 16 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Juan Antonio y doña María del Pilar; su hermana doña Pilar Roura de Llamas, su hermano político don Ernesto Llamas del Toro y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que el lunes 28 del actual, se celebrarán a las ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de San Millán; las de nueve y media y diez, en la capilla del Carmen, y el culto en Corpus en la tarde del mismo día, así como las misas de ocho y media y nueve en los PP. Misioneros, el día 29, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

ASUNTOS DEL DIA

No nos equivocábamos al presumir que al separarse el señor Alba del Gobierno, tomaba por pretexto la cuestión pedagógica, más que pedagógica, de aumento de sueldo de los maestros. Tampoco ha fallado la presunción de que el joven ex ministro castellano había de remarcar su actitud ante la política del porvenir.

El último debate en el Congreso confirma nuestras predicciones. El señor Alba se declara tan izquierdista, que declara ser su ideal una República coronada, simi con que denota sus anhelos por una Monarquía radical de la izquierda; y añade que sus simpatías están, en lo exterior, por los aliados, siendo preciso ajustar nuestra política a las orientaciones que el triunfo de éstos han de hacer reinar en el mundo.

Dos postulados más a tiempo no caben. El señor Alba se separó del Gobierno precisamente para formularlos en las Cortes, antes de que otro tomase la delantera. Callaron todos los prohombres ministeriales durante esta trégu que se impusieron en atención a difíciles circunstancias, y no podía darse ocasión más apropiada para levantar una bandera, la del partido liberal que hoy sea en la política lo que en otro tiempo fuera el canalajismo, con la ventaja de aprovechar la solución interior que han marcado las grandes naciones, incluso la imperial Alemania.

El conde de Romanones se apresurará a promover un interdicto de recobrar la posesión de aquellos principios de política. El fué quien hace ya tiempo habló de un partido radical monárquico, y quien arrastró la impopularidad al declarar sus amores a los aliados, y proponer la pronunciacón de España por la causa de éstos. Con razón podrá decir que su co-religionario le plagia, le perturba, le desposee de aquel derecho en que pensaba fundar su campaña después de la guerra.

El conde trajo las gallinas; el señor

Alba las engorda y las pone en el escarapate nacional.

Será curioso el pugilato parlamentario que se entablará una vez pasada la Navidad... si las Cortes no se hielan con el frío del invierno.

Entre los recargos tributarios proyectados para el próximo presupuesto, figura uno que no encaja en la cifra de la equidad. Nos referimos al aumento de impuesto a los funcionarios públicos.

La ley de 22 de Julio señala a éstos un aumento de sueldo de un 20 por 100 próximamente, atendiendo a su angustiosa situación. El proyecto de impuestos les priva de casi todo aquel beneficio.

El empleado, por raro que parezca, puede decirse que siendo el brazo de la máquina administrativa es el ciudadano que peor parado sale en sus relaciones con el fisco. El abogado, el médico, el industrial, el comerciante, el agricultor, que con su trabajo o industria obtenga utilidades de ocho mil pesetas, no llegan a pagar más del ocho por ciento de contribución al Tesoro. Un empleado, paga el veinte. En esta forma de discurrir los ministros de Hacienda, se ha dado desde hace muchos años y se da hoy el caso de que esas grandes sociedades que pagan anualmente muchos millones de pesetas pagaron un tanto por ciento que relativamente es la cuarta parte del que satisfacen los funcionarios.

Hora es de que no se oprima a éstos. El impuesto y la cédula de los más modestos supera ya a los de muchos propietarios que holgadamente viven.

¿Habrá quien en el Parlamento sostenga la razón de no recargar su tributo y que se le alivie de peso tanto?

El día de San Frutos

En la S. I. Catedral se celebró la festividad del santo Patrón de Segovia, con una solemne misa, en la que ofició de Pontifical el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

El ilustre Prelado ocupó también la sagrada cátedra, dirigiendo una sentida y elocuente plática al pueblo segoviano, señalando estos momentos de tribulación para España por los estragos que causa la epidemia, y exhortando a sus diocesanos a buscar en la oración y en la comunión frecuente una fuerza espiritual para salvar los peligros que nos rodean.

—La inseguridad del tiempo retrajo al vecindario de festejar el día con jiras al campo, siendo contadas las personas que se veían en los alrededores de la población.

Colegio de médicos

En la sesión celebrada el jueves por la Junta de gobierno, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Ofrecerse el Colegio al señor gobernador, mientras duren las actuales circunstancias de la epidemia.

—Inscribir como colegiado a don Antonio Gil Morales, que ejerce la profesión en el pueblo de Yanguas de Eresma.

—Que se abonen a don Fidel Herrero, los días que, durante este trimestre, ha estado establecido el Colegio en la casa que representa de la Plaza de la Rubia.

—Que por el presidente accidental, señor Villa, se haga el oportuno contrato con el propietario de la casa en que se ha instalado el Colegio

—Comunicar a los compañeros limítrofes al pueblo de Carbonero de Ahusín, el disgusto con que se ha visto el intrusismo en dicha localidad del médico don Mariano Gil.

—Manifestar al señor gobernador civil la conveniencia de que se anuncie la titular que de médico existe vacante en el pueblo de Yanguas.

—Poner en conocimiento de los compañeros que no han satisfecho sus cuotas se-

mestral al Colegio, la necesidad de que lo verifiquen inmediatamente, como así mismo que pueden recoger también los recibos del semestre corriente.

—Y señalar el próximo jueves 31, para celebrar sesión y despachar varios asuntos pendientes.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERIA

Destino.—El capitán de la escala de reserva don Román Martín Sanz, pasa de la zona de Segovia a la Reserva de Guía.

OFICINAS

Destinos.—El escribiente de primera clase don Santiago García Fortuñez, de la sección de estadística de ganado de esta provincia, ha sido destinado al gobierno militar de Valencia.

El de la misma clase don Justo Peón Martínez, ha sido destinado al Gobierno militar de Segovia.

Don Salvador Pascual Maya, también escribiente de primera clase del Archivo, pasa a la Comandancia general de Larache, siendo destinado al Archivo don Atilio García Muñoz, procedente de la citada Comandancia.

El escribiente de tercera don Pedro Navarro Torres, ha sido destinado al Archivo.

Primas a la producción del trigo

El proyecto del ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, concediendo primas al cultivo del trigo, dice lo siguiente:

Se concede una prima de 25 pesetas para cada hectárea suplementaria de terreno sembrado en el año agrícola de 1918 a 1919, comparándolo a las que cada agricultor hubiera destinado al mismo cultivo en el año agrícola de 1917 a 1918.

Para atender al pago de estas primas se concede un crédito de diez millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para adquirir, por cuenta del Tesoro, abonos químicos para venderlos o cedernos en las condiciones que estime más convenientes, con objeto de estimular y fortalecer el cultivo de especies para el abastecimiento nacional.

Sorteo de décimas

En los sorteos de agrupaciones de pueblos celebrados en la Diputación provincial para hacer el repartimiento del cupo de 575 soldados para filas señalados a la Caja de Recluta de esta capital, sobre la base de los 989 del reemplazo del año actual, han correspondido a los pueblos siguientes:

GRUPO A.—Entre los 67 pueblos han obtenido del 1 al 39 que son los señalados: Castro de Fuentidueña, Alconada, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Grado, Linares, Muyo, Riahuellas, Santa María de Riaza, Valdevacas de Montejo, Valvieja, Villacorta, Bercial, Lastras del Pozo, Marazuela, Miguel Ibáñez, Moraleja de Coca, Tabladillo, Tolocirio, Villagonzalo, Añe, Brieva, Espirido, Huertos, Roda, Santiuste de Pedraza, Valdeprados, Zamarramala, Bercimuel, Castrojimeno, Castroserracín, Duratón, Duruelo, Navahilla, Puebla de Pedraza, Valdesimonte y Ventosilla.

GRUPO B.—De 41 han correspondido a los 7 siguientes: Membibre, Narros, San Martín y Muñdrán, Valle de Tabladillo, Collado Hermoso, Carrascal del Río y San Pedro de Gaillos.

GRUPO C.—De 39 que sorteaban, han correspondido a los 29 que se expresan: Fresneda de Cuéllar, Cuesta, Madrona, Fuente de Santa Cruz, Remondo, Aldehorno, Sotosalvos, Vegafría, Villaseca, Vallado, San Cristóbal de la Vega, Lastrilla, Estebanvela, Villacastín, Languilla, Martín Muñoz de la Dehesa, Adrados, Torrecilla, Santa Marta, Casla, Siguertelo, Anaya, Valleruela de Sepúlveda, Marugán, Montejo de la Serrezuela, Madriguera, Ribota, Pinilla Ambroz y Veganzones.

Grupo D.—De 34 han correspondido del 1 al 11 los siguientes: Campo de San Pedro, Torreiglesias, Muñopedro, Nieva, Cozuelos, Torreadrada, Carbonero de Ahusín, San Cristóbal de Cuéllar, Fuentidueña, Cascajares y Torrecaballeros.

Grupo E.—En este grupo han sorteado 25 pueblos y han correspondido a los 23 primeros, que son: Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepelayo, Gomezserracín, Hontalbilla, Zarzuela del Pinar, Villaverde de Montejo, Codorniz, Etreros, Villoslada, Aldea Real, Cantimpalos, Hontoria, Navas de San Antonio, Valverde, Zarzuela del Monte, Barbolla, Boceguillas, Navafria, Navares de Enmedio, Pedraza, Siguero y Torre Val de San Pedro.

GRUPO F.—De 22, han correspondido a los 11 siguientes: Prádena, Condado de Castilnovo, Saucillo de Cabezas, Sangarcía, Abades, Ortigosa del Monte, Santiuste de San Juan Bautista, Ayllón, Melque, Laguna de Contreras y Lastras de Cuéllar.

GRUPO H.—De 5 pueblos que han jugado la suerte, han correspondido a Navalmanzano, Sacramenia y Mozoncillo.

GRUPO I.—De 3 pueblos, dará un soldado más Bernandos.

GRUPO J.—Han jugado los pueblos de Escalona y Sepúlveda, correspondiendo al primero.

GRUPO K.—En este grupo han sorteado Santa María de Nieva y Riaza, tocando a la primera de dichas villas.

GRUPO G.—No ha sorteado por tener señalado 20 hombres y siendo cinco sus pueblos se asigna cuatro soldados por entero a cada uno de los siguientes: Martín Muñoz de las Posadas, Migueláñez, Turégano, Arcones y Cerezo de Abajo.

A la capital se la señala el número de 48 soldados del reemplazo actual y cinco de años anteriores.

A Carbonero el Mayor, 8; a Aguilafuente, 9; a Cantalejo, 9; a El Espinar, 10; a San Ildefonso, 11, y a Cuéllar, 13.

La gripe en la provincia

Debemos de manifestar, mejor informados, que no es cierta la versión que llegó hasta nosotros de que en el pueblo de Pinilla Ambroz el vecindario se negase a conducir un cadáver al Cementerio.

Según nos comunica el alcalde de dicho pueblo, desde que ocurrió la primera invasión se tomaron las precauciones que se creyeron necesarias y se nombró personas para proveer a las casas invadidas de aguas, medicinas y todo lo que vienen necesitando diariamente durante la enfermedad; y en las tres defunciones que han ocurrido, el Ayuntamiento ha tomado por su cuenta cuantos gastos y trabajos han sido necesarios, teniendo sumo cuidado en eliminar a la familia del más pequeño detalle referente a la conducción de los cadáveres.

Información regional

BURGOS

La epidemia en la provincia

Los días 27 y 28 del pasado se celebraron en Valluércanes, a pesar de la prohibición del señor gobernador civil, las funciones llamadas de gracias.

En esa fecha, apenas había algún caso de gripe y éstos sin importancia, pero después se han registrado más de 50 defunciones, o sea aproximadamente el 11 por 100 de los habitantes del pueblo, figurando entre los muertos los señores médico titular y maestra nacional.

La enfermedad sigue cebándose en los habitantes, causando víctimas a diario y bueno sería que por las autoridades se tomen medidas para poner remedio al mal.

En la capital tiende a desaparecer rápidamente la epidemia.

AVILA

El médico tiene que enterrar un cadáver

La epidemia aumenta. Ayer murieron dos enfermos. Ciento sesenta y un pueblos están invadidos, pero todos los casos son benignos.

En Gutiérrez Muñoz falleció un joven, y tal pánico se apoderó de todos sus convecinos, que el cadáver quedó insepulto varios días, hasta que el médico, auxiliado por un forastero, le llevó al cementerio y dió sepultura.

VALLADOLID

Mujer desaparecida

Ha desaparecido de su domicilio, Paseo de San Vicente, número 3, una mujer llamada Damiana Rodríguez, de cincuenta y siete años.

El día 15, a las cuatro de la tarde, salió de su casa, dirigiéndose a la calle de Núñez de Arce, donde vive el médico que acababa de hacer una delicada operación a su marido.

Aquella noche ya no volvió a su casa.

Se sabe, por investigaciones posteriores, que el día 16 estuvo en Cabezón, donde corrió grave peligro de ser arrollada por una locomotora, evitándolo la pericia del maquinista.

Se trata de una desgraciada mujer que había perdido la memoria, a cuya causa se atribuye la desaparición.

LEÓN

Un médico muerto

Anteayer ocurrió un suceso lamentable, que costó la vida al médico titular de Villamendos, don Cayetano Ramos.

Viajaba este señor con dirección a dicho pueblo, en el coche de línea que hace el servicio de Villamayán a Benavente, y a la salida de Villamayán, al ver que en dirección contraria venía un automóvil, asustado dicho señor por el peligro que creía inminente para su vida, se arrojó del vehículo en que viajaba, cayendo al suelo y sufriendo un golpe que le produjo conmoción cerebral, a consecuencia de la cual murió a los pocos momentos.

Otra nota de Wilson

El ministro de Negocios, Lansing, ha entregado al ministro de Suiza la contestación de Wilson a la última nota alemana.

Dice que habiendo recibido del Gobierno alemán seguridades terminantes y explícitas de que acepta sin restricciones las condiciones de paz establecidas en su discurso al Congreso de los Estados Unidos, de 8 de Enero, y los principios de arreglo anunciados en los discursos siguientes. Comprende que no puede negarse a tratar, en unión de Gobiernos con quienes está asociado el Gobierno de los Estados Unidos, la cuestión referente al armisticio.

No obstante, juzga un deber manifestar nuevamente que el único armisticio que cree fuera justificado someter para ser tomado en consideración, sería el que dejara a los Estados Unidos y potencias que les están asociadas, en una posición tal que puedan hacer cumplir cualquier acuerdo que se pueda acordar y hacer imposible la reanudación de la guerra por parte de Alemania.

En vista de esto, el presidente ha dado traslado de su correspondencia con las actuales autoridades alemanas, a los Gobiernos de la Entente.

La aceptación por Alemania de las condiciones de tal armisticio, ofrecería la prueba más evidente de su aceptación inequívoca de las condiciones y principios de paz, sobre las cuales basa esta gestión.

Entendiendo que toda paz en el mundo depende ahora de hablar claro y actuar sinceramente, el presidente estima que es su deber manifestar, sin intentar en lo más mínimo suavizar lo que pueda parecer palabras duras, que las naciones del mundo no tienen fe ni pueden tenerla en las palabras de los que hasta ahora han dirigido la política alemana.

Invita una vez más a que para concluir la paz e intentar deshacer infinidad de daños e injusticias de esta guerra, el Gobierno de los Estados Unidos no puede tratar sino con verdaderos representantes del pueblo alemán, que tengan asegurada su posición genuina, constituidos como verdaderos gobernantes de Alemania. Si tiene que tratar con amos y militares y autócratas monárquicos de Alemania hoy en día, o si hay probabilidad de que tenga que tratar con ellos más tarde con relación a las obligaciones internas del Gobierno alemán, debe exigir no negociaciones de paz, sino una rendición.

Termina la nota diciendo que nada podría ganarse al dejar en silencio este punto esencial.

Los proyectos económicos del Gobierno

Aumento de las tarifas ferroviarias
Las bases de percepción por unidad y kilómetro, establecidas como máximas en las distintas concesiones de ferrocarriles, se considerarán aumentadas para todos sus efectos en la proporción de un 15 por 100, y, en su consecuencia, podrán ser autorizadas por el ministro de Fomento las nuevas tarifas de viajeros y de mercancías, que

dentro de los límites del expresado aumento presenten las Compañías concesionarias.

Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán, aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía, el tipo de tanto por ciento que corresponde con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100, en vez del general de 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo participe para la Compañía ofrezca, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual o mayor que el 20 por 100.

El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de esta ley, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda en más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias que representan la mitad por lo menos de la red ferroviaria española, alcancen a la cifra obtenida por las propias Compañías en 1913; y

C) Al finalizar el tercer año, a contar de la fecha del término de la guerra actual.

Regulación de las concesiones de saltos de agua.
Dispone que las concesiones de aguas públicas para la producción de energía eléctrica, cuya potencia bruta en aguas medias de años normales, u obtenidas por embalses reguladores, exceda de 1.000 kilovatios, se registrarán por las bases siguientes:

Las prescripciones se aplicarán a las concesiones que se otorguen con posterioridad y a las de menos potencia otorgadas, o que se otorguen en lo sucesivo, cuya potencia bruta total llegue o exceda de los 1.000 kilovatios.

Las concesiones de aprovechamiento de agua sólo se otorgarán a ciudadanos españoles o Sociedades domiciliadas en España.

Tendrán derecho de preferencia las concesiones que se otorguen para abastecimiento de ferrocarriles, comprendiendo la electrificación de los mismos.

Fuera de estos casos tendrán preferencia los aprovechamientos para producir energía eléctrica, excepto los destinados a riegos que hubieren de producir mayor beneficio a la riqueza pública.

El infanticidio de Palazuelos

Ha avanzado extraordinariamente el sumario que se sigue con motivo de aquel suceso. Parece comprobado que una partera llamada por el Mariano Pascual, secretario del Ayuntamiento, quien tomó parte muy activa en el asunto, provocó el parto de la joven Mauricia y dejó fallecer al niño.

Como consecuencia de distintas presuntas participaciones, han sido procesados, además de esa partera llamada Guadalupe Muñoz, los siguientes individuos:

Mariano Pascual y su esposa Justina, en cuya casa se verificó el suceso, habiéndole preparado el primero.

Mauricia Navarro, que es la joven que dió a luz, y su madre Raimunda que entró a la criatura en un pajar de su casa, aunque no se halló presente al alumbramiento.

María García, a quien se avisó para auxiliar a Mauricia y que se hallaba presente al alumbramiento, aunque parece ignoraba el propósito de la partera.

Se ha decretado otra detención de un vecino de Palazuelos, y de suponer es que el sumario termine rápidamente dada la actividad con que se ha llevado.

BIBLIOGRAFÍA

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 61 (Octubre 1918), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: I. El consorcio foral; Marceliano Isabel, decano del Colegio de abogados de Zaragoza.—II. Legislación: Los aprovechamientos de aguas públicas (Real decreto de 6 de Septiembre de 1918), R. F. de Velasco.—III. Jurisprudencia: del T. S.: A) Civil, B) Mercantil; I. de Casso, catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; doctor Paulo.—Tribunales judiciales; R. F. de Velasco.—Hipotecaria: J. Domínguez Ba-

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DÍAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

ros, regidor de la Propiedad.—Advertencia.
Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas. Extranjero, año, 15 pesetas. El administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Teatro Juan Bravo

Es tan grande la expectación producida por la inauguración del nuevo teatro y el estreno de la «Alcaldesa de Hontanares», que ayer se agotó el papel en taquilla para la función de esta tarde, y para la de esta noche también están vendidas todas las localidades.

Las funciones de mañana
Por la tarde, a las cuatro, se pondrá en escena en el Teatro Juan Bravo, la hermosa comedia de don José Rincón Lazcano, «La Alcaldesa de Hontanares»; y por la noche, a las nueve y media, la bonita y aplaudida obra de Muñoz Seca, «El último pecado».

Para presenciarlas hay ya gran pedido de localidades.

Segovia al día

Quiso el día de San Frutos privarnos del campestre paseo tradicional.

También la vi spera no accedió a los deseos de los aficionados a la caza con liga de las canoras avecillas, que no han cometido otro delito al nacer que el de alegrarnos la existencia desde las copas de los arbustos y constituir un bocanón apetitoso para quienes le encuentran exquisito con arroz o en cualquier forma.

La lluvia impidió que se echaran al campo a dar la batida a las infelices avecillas, los que encuentran un placer inefable en aprisionarlas, festejando de este modo al santo ermitaño que las tuvo por fieles compañeras en la soledad por un desierto, por únicos testigos de sus prácticas penitentes; y dándonos la razón a quienes creemos que todavía han de pasar muchos años hasta que se dé, en estas duras planicies centrales, el consolador espectáculo del camelot que en el jardín de las Tulle-rias daba de comer, diariamente, a una bandada de gorriones...

San Frutos no quiso este año que se celebre su fiesta con tan poco cultas distracciones; que se persiga a los pájaros con la misma saña con que nuestros campesinos procuran extinguirlos, como si al posarse sobre los campos cultivados el cielo les mandara la maldición.

SEGOVIA RELIGIOSO

El niño de Praga
En la iglesia del Seminario tendrá lugar mañana, día 27, la función mensual de la Archicofradía y Visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general; y por la tarde, los cultos tendrán lugar a las cuatro y media, estando la plática a cargo del reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen.

Al final de la función tendrá lugar la imposición de la medalla a los niños de la archicofradía que, no teniendo la impuesta, lo solicitaron.

Rogativas
Ayer empezó en la Catedral un Triduo de rogativas para pedir al señor que cese la epidemia que tantos estragos causa en España.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

La rogativa de hoy se ha celebrado a las doce, y la de mañana tendrá lugar a la misma hora.

Todos los días habrá exposición del Santísimo.

Un novenario
Hoy empieza al toque de oraciones en la iglesia de San Millán, un novenario al glorioso San Roque, para pedir su protección en los actuales momentos de angustia por la epidemia reinante.

Este novenario le costea la Mayordomía de San Roque.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º Eva, pasodoble.—Lehar.
- 2.º Besos y sonrisas, tango.—Echegoyen.
- 3.º Alegrías del Vivac, suite.—Marquina.
- 4.º La duquesa del Bal Tabarín, selección.—Bard.
- 5.º Frivolidad, gavota.—Echegoyen.
- 6.º Los Parques del Alcázar, pasodoble (primera vez)—C. Maldonado.

DE SOCIEDAD

Viajes
Para Logroño ha salido, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el joven capitán de Artillería don José Luis Fuentes.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Santa María de Nieva, don Wenceslao Delgado.

Enfermo
En Fuentepelayo se halla enfermo de gravedad nuestro querido amigo don Lucas de Andrés. Con este motivo su hijo el diputado provincial y médico don Segundo, salió anteayer para aquella villa.

Fiesta onomástica
Hoy celebran su fiesta onomástica el arcediano de la Catedral, don Evaristo Martínez y el conocido médico don Evaristo Pérez.

—Mañana también está de días, el procurador de los tribunales de Justicia don Vicente Sánchez de la Torre.

Reciban nuestra felicitación.

Fallecimiento
Ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el conocido comerciante de esta población, don Andrés de Frutos Pascual.

Con tan triste motivo enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que deploran, pidiendo a los lectores una oración por el alma del finado.

Aniversarios
Mañana hará un año que pasó a mejor vida el señor don Antonio Carmona, cuya muerte fué tan sentida en esta población, donde el finado gozaba de tan merecidas simpatías.

A sus atribulados padres los señores de Carmona y a sus tíos los señores de Peña renovamos en esta fecha el testimonio de nuestro sincero pésame.

—También el lunes se cumplirá el cuarto año del fallecimiento del joven don Joaquín Roura, cuya familia cuenta en Segovia con numerosas amistades.

Reiteramos a los parientes del finado nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que conmemoran.

Expresión de gratitud
El coronel don Juan Ximénez y García, en atento besálamo, pone en nuestro conocimiento que al cesar en la dirección de la Academia de Artillería, por haber pasado a la reserva a petición propia, no olvidará la cooperación que desde las columnas de este periódico le hayamos podido prestar para el desempeño de su difícil cometido, y nos expresa la profunda tristeza que le causa el tener que ausentarse de Segovia.

Agradecemos esta prueba de deferencia del coronel don Juan Ximénez y le exteriorizamos nuestro expresivo saludo de despedida.

Mejorado
Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido, el secretario de Revenga don Luciano Martínez. Lo celebramos.

Regreso
El conocido médico, don Mariano Romero, que venía prestando asistencia facultativa en el vecino pueblo de Valverde del Majano, con motivo de la epidemia de gripe que reina en dicho sitio, ha cesado de prestar su asistencia, por haber sido dados de alta un gran número de los atacados, y tener tendencias a disminuir la epidemia en dicho pueblo; por lo que el señor Romero pone en conocimiento de su clientela y del público en general que desde el día de la fecha continuará dedicándose como venía haciéndolo todos los días de dos a cuatro a su especialidad de enfermedades secretas y de los niños, a las que viene dedicándose hace quince años en esta capital (Juan Bravo, 35.)

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

SUELTOS

Lecheros denunciados
El concejal y policía honorario de Sanidad, don Angel del Barrio, ha denunciado hoy a varios expendedores de leche, por vender la mercancías en malas condiciones.

A LA CIUDAD
—Pero Pedro ¿a qué vas a Segovia si nada tienes que hacer?

—Mira, Juana: Estuve en Escalona, Sauquillo, Mozoncillo, Turégano, Fuentepelayo y en todos los pueblos que he recorrido no hay uno donde no salga en conversación Matías Moreno: unos que han comprado cordeles y una porción de cosas de cordería, otros que han comprado calzado de Almansa y de la marca «El ciervo», que es calzado eterno. Además he visto unas botas de piso de goma, una marca especial, que en Segovia no la tiene de venta nadie más que Matías. Quiero nonocer a ese Matías porque ya estoy de Matías hasta los pelos.

—Mira Pedro, si te empeñas, ves, pero dile a ese señor que te dé un peón para el chico.

Los exploradores
Para la excursión de mañana, que se celebrará, si no lo impide el temporal reinante de aguas, se presentarán los de esta tropa en su domicilio social, a las nueve horas, con el uniforme completo.

Funcionará la sección de cocina y los que quieran sumarse a ella se suscribirán media hora antes de la señalada.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández
GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas 914 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.
INFANTA ISABEL, 9, 2.º
De 10 a 1 y de 3 a 5

Boletín de suscripción
Se nos ruega hagamos saber a las personas adheridas a la Sociedad Filarmónica de Segovia que los boletines de suscripción para ellos y sus familias, pueden recogerlos en el Casino de la Unión de manos del conserje, a las horas que crean oportuno y el día que gusten.

Matrimonios
Se ha celebrado el matrimonio de Félix Romero Estaire y María Mercedes Díaz Maeso, ambos solteros.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ
Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Asociación de la Prensa

No es el palco principal número 7 sino el número 4 el que tendrán a su disposición en el Teatro Juan Bravo los socios de la Asociación de la Prensa, para las funciones de hoy y para las diez funciones de abono que tiene anunciadas la Empresa.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucoza, PASTILLAS BALSAMICAS MARIA

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Correo 7

El bufet del Teatro Juan Bravo

Don Adolfo López, dueño del acreditado Café-Bar Juan Bravo, se ha encargado del bufet que se instalará en el nuevo teatro, en el cual serán servidas, a partir del día de la inauguración, toda clase de fiambres, licores de marca, cafés, etc., a los precios módicos que dichos artículos se expenden en el mencionado Bar.

Dicho bufet estará dotado de cuantos servicios indispensables requiere esta clase de establecimientos, con la debida dependencia, debidamente uniformada.

En breve daremos a conocer los listines de precios que oportunamente se distribuirán entre el público.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Ursula López Díez, Rafael San Geroteo Gómez y José Gallejos Santos; y las de defunción de Felipe Martín Martín, de 72 años, y Felipe Peñas Barrio, de 23.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y ag. las minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso de lo que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Jarabe Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 28 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Información general

Madrid

El debate político

Una ilustre personalidad concretaba su juicio en estas palabras:

—Los sucesos se precipitan con una velocidad enorme. Hoy, en realidad, no hay Gobierno, y es preciso que lo haya, para que España pueda actuar. Si esto continúa, la catástrofe es inevitable, y en el Parlamento se dará un triste espectáculo.

Descanso parlamentario

El señor Villanueva manifestó a última hora que, atento al precepto reglamentario, ni mañana ni el próximo lunes habrá sesión en el Congreso.

Agregó que el martes se pondría a debate el proyecto de reformas judiciales, cuyo dictamen quedó ayer sobre la mesa.

Para el debate político sólo tenían pedida la palabra el marqués de Lerma y el señor Barcia.

El marqués de Alhucemas

Ayer regresó de Córdoba el ministro de la Gobernación, asistiendo por la tarde a la sesión del Senado.

En los pasillos de la Cámara manifestó el señor García Prieto que el estado sanitario de España mejoraba sensiblemente.

LAS CORTES

CONGRESO

El discurso de Alba

Pronunció anteayer un importante discurso en el Congreso el señor Alba, teniendo verdadero interés algunas de sus declaraciones.

Se mostró partidario de que debe hablarse claro en el Parlamento, principalmente los que tienen responsabilidades políticas.

Declaró sus simpatías por las fuerzas izquierdistas y aseguró que su minoría inspirará su política en un amplio espíritu radical hacia la izquierda monárquica.

Explicó la crisis que motivó su salida del Gobierno, extrañándose de que a él se le negaran los recursos para mejorar los sueldos de los maestros, que después se le concedieron al conde de Romanones.

Aludió a los proyectos del señor Cambó y a su política nacionalista combatiendo al ministro catalán.

También criticó la labor del Gobierno nacional, que en su opinión no ha de resolver los problemas que abarcaba su programa.

Se ocupa el señor Alba de la cuestión internacional y dice que si hasta ahora convenía inspirarla en un sentido neutralista, desde este momento hay que orientarla por nuevos derroteros demostrando nuestra simpatía a los aliados.

Le contesta el señor Cambó refutando uno por uno los cargos que le hiciera el señor Alba, manifestando que no es exacto que por pasión haya combatido el proyecto de beneficios extraordinarios, sino que le combatió porque cree que es uno de los mayores errores financieros que han cometido los Estados.

LA SESION DE AYER

Después de unos ruegos y preguntas se reanudó el debate político, poblándose los escaños de diputados y senadores.

El ministro de Fomento continuó su discurso, interrumpido en la sesión anterior, dando extraordinarios vuelos al debate.

Con palabra elocuente hizo afirmaciones rotundas y categóricas acerca de los problemas de Marruecos, económico y regionalista, expresándose, al tratar este último, en tonos de un españolismo muy estimable.

En la cuestión internacional el señor Cambó estuvo discretísimo y elocuente al rechazar la actuación de los que pretenden con adulaciones a extraños, buscar la fuerza que debe tener España.

La intervención del conde de Romanones fué interesante.

El ministro de Instrucción pública dedicó al señor Alba algunas ironías y frases ingeniosas, que la Cámara acogió con bastante regocijo, y demostró cómo lo que el señor Alba no quiso hacer respecto a la cuestión de los maestros lo llevó a cabo él sin dificultad alguna por parte del Gobierno y con gran contento del Magisterio.

En la cuestión internacional, respondiendo a la alusión que le dirigió el señor Alba recordó su actuación como gobernante y sostuvo cuanto dijo en su nota dirigida al Rey cuando presentó la dimisión del Gabinete que últimamente presidió.

Leyó el conde de Romanones una declaración acerca del actual momento en materia internacional.

Dicha declaración dice textualmente: «España debe tener puestos sus ojos preferentemente en América, en los Estados Unidos; debe recoger las sugerencias que desde allí se han lanzado a todos los pueblos del mundo; debe estar propicia a reconocer que en aquellas sugerencias, en aquellas palabras está el único camino para afirmar una paz durable entre los pueblos, para consagrar la libertad de los mismos sobre la base de la justicia y del derecho y para poner a salvo el alto interés y la misión histórica de nuestra patria.

Debemos estar apercebidos a hacer frente a todas las complicaciones de orden económico, político y social que han de seguir a la guerra, que sólo se podrán prevenir con eficacia tomando resueltamente desde luego y sin vacilaciones la actitud que es consecuencia de la situación geográfica de España y de los imperativos de orden moral que sobre ella pesan.»

A continuación rectificó el señor Alba.

No ofreció novedad alguna su discurso.

La Cámara acogió en varias ocasiones el discurso del señor Alba con fuertes rumores.

El presidente del Consejo contestó a los ataques que el señor Alba dirigió al Gobierno, diciendo que no podía hablar de inacción de éste quien, habiendo formado parte de él, dejó una laguna en la que a la cuestión pedagógica se refiere.

El señor Maura expuso cuál era la misión del gobierno, y declaró que, una vez cumplida, se planteará una crisis política de una enorme trascendencia, por cuya solución deben preocuparse y cooperar a ella todos los españoles.

Puso fin al debate la intervención de los señores Prieto y Pedregal, careciendo de importancia los discursos de dichos señores.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'30 tarde

Accidente de aviación

Incendio de un biplano militar. — Los dos tripulantes mueren carbonizados.

En el aeródromo de Cuatro vientos ha ocurrido esta mañana un desgraciado accidente de aviación que ha costado la vida a dos oficiales del ejército.

Un biplano pilotado por el capitán de artillería don Agustín de Francisco y en que iba como tripulante un teniente de Caballería, realizaba esta mañana diversas pruebas con excelente resultado.

Después de efectuar varias evoluciones sobre Madrid el biplano se dirigía a Carabanchel y a unos 50 metros de altura se incendió, precipitándose al suelo con una rapidez vertiginosa, completamente envuelto en llamas.

El personal del aeródromo acudió con rapidez al lugar donde cayeron los restos del aparato, pero nada pudieron hacer por sus tripulantes.

Los dos oficiales habían fallecido a consecuencia de las espantosas quemaduras sufridas.

Los cadáveres carbonizados fueron conducidos al Hospital de Carabanchel donde se habilitó un local para capilla ardiente.

Momentos después de la catástrofe se personaron en Carabanchel el ministro de la Guerra y las autoridades militares.

El suceso ha producido la dolorosa impresión que es de suponer.

El señor Dato

El ministro de Estado, que se encuentra restablecido completamente de su enfermedad, asistió esta mañana a su despacho oficial.

Recibió la visita de nuestro embajador en la Argentina, señor Soler y Guardiola.

La epidemia

Orense.—Se extiende la epidemia en algunos pueblos, especialmente en Puebla de Trives. En el resto de la provincia, decrece.

Salamanca.—La epidemia va extinguiéndose, habiendo desaparecido de 80 pueblos, en los que se ha autorizado la reapertura de las escuelas.

Coruña.—En la capital y en el Ferrol, decrece la enfermedad.

Barcelona.—Durante las veinticuatro horas últimas se han registrado 231 defunciones.

La guerra europea.—Parte francés.

Durante la noche hubo gran actividad de artillería entre el Oise y el Senne. Seguimos en contacto con el enemigo en todo el frente alcanzado ayer.

Al Noroeste del Souche reaccionó energicamente la infantería enemiga, rechazando los contraataques y manteniendo todas nuestras posiciones.

CORRESPONSAL.

Ama de cría

se ofrece para su casa, casada, de 24 años, leche de cuatro días. Dirigirse a Agripina Martín, Puebla de Pedraza.

Para informes, Confeitería frente a Corpus y Almira, 23, 2.º.

Centro de Seguros y representaciones "El Fénix Agrícola,"

Seguros de ganados: primera que implantó el seguro de robo en España

"La Mutualidad Hispano Francesa,"

Seguros de Ahorro y previsión, administrada por "EL FÉNIX AGRÍCOLA,"

L'UNION

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

90 AÑOS DE EXISTENCIA

FRANCISCO GALINDO, que es Inspector de las dos primeras y agente especial de L'UNION, en la provincia de Segovia, anuncia a sus numerosos amigos que no necesita enaltecer las cualidades de las Compañías que representa; los hechos, el comportamiento de las mismas, y lo que dicen los periódicos en general y los asegurados, son bastantes garantías, para que los que hayan de asegurar, lo tengan muy en cuenta.

Importantísimo a los que hayan de asegurar

Tiene noticia esta Inspección de que merodea por esta provincia un enviado del PAIS DE JAUJA... que al parecer, para hacer seguros perdona placas-póliza y la prima del primer año; tengan en cuenta los asegurados que no hay ninguna Compañía cuyos representantes sean conocidos en esta provincia, que hagan tantos milagros y aquí viene apropiado aquello de que *el que regala bien vende, si el que recibe lo entiende.* ¡¡PRECAUCIÓN!!

INSPECCION Y OFICINAS: TEATRO JUAN BRAVO, PRAL.

ANUNCIO

Colegio Provincial de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores médicos de la provincia y del público en general que el domicilio Social del Colegio se ha establecido en la Plaza de San Martín, núm. 2, primer segundo, y que las horas de oficina serán de dos a cuatro de la tarde.—El Secretario, Segundo de Andrés.

SUBASTA DE MADERAS

El día 5 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social «Dámaso Heras y Compañía», San Ildefonso, la subasta de varios lotes de costeos y rollos.

Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

Venta de casas

Se venden dos casas en el barrio de San Lorenzo, una en la calle de las Nieves número 5 para cuatro vecinos y horno de panadería, y la otra en la calle de las Delicias número 2, con un encerradero y una cerca de media obrada de labrantío. Razón, en la Administración de este periódico.

PÉRDIDA

En las proximidades de Otero de Herberos, se ha extraviado una yegua de 10 años, 1'52 de alzada, pelo castaño claro, con el marco de El Fénix U 1, nalga izquierda y una T en la derecha.

La persona en cuyo poder se encuentre o tenga noticias de su paradero, lo comunicará a don Juan Francisco Pérez, de Turégano o a don Francisco Galindo, inspector del Fénix Agrícola en Segovia, quienes abonarán gastos y gratificarán.

Se alquila una tienda con habitación, gran bodega, patio y pila con agua corriente. José Zorrilla, número 20. Informarán en Cervantes, 30, cortijos.

Ama de cría

casada, de 20 años, leche de 7 meses, desea criar en su casa. Razón, María Santos, en Roda.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Se necesita una mujer de 45 a 50 años que sepa las obligaciones de una casa, para asistir a un señor solo. Razón, en la Administración de este periódico.

CASA

Calle Real. Se arrienda, agua corriente, sol. Razón, Daoiz, 4.

Ama de cría de 22 años, leche de un año, se ofrece para criar en su casa. Razón, don Víctor Velasco, en Otónes.

Lecciones de

primera enseñanza

Preparación para carreras, estudios especiales, contabilidad, taquigrafía, labores, mecanografía. Profesoras competentes y amplios locales.

Juan Bravo, 7, principal

Se compran botellas

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de Félix Cuesta. Segovia. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

VENTA DE UVA

En la finca «Villa Catalina», se vende uva tinta para fruta y fermentación de mostos, a 5 pesetas arroba, propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real, Segovia.

Sirvienta y niñera

Se necesitan. Razón, en la Administración de este periódico.

Almacén de pescados

DE Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio kilogr.	
Merluza	2'00	
Besugos	1'25	
Pescadillas	0'80 y 0'90	
Lenguados	4'00	
Calamares	1'50	
Salmonetes	3'50	
Bacalao	0'70	
Congrio	2'00	
Chicharros	0'60	
Sardinias	0'80	
Almejas	0'90	

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Los específicos más recomendados para evitar y curar la epidemia reinante, son:

COGNAC CARMELA



JEREZ QUINADO (San Andrés)

Pedidos por mayor, Félix Cuesta, Fábrica de licores. Segovia.

UNICO FABRICANTE DEL INSUPERABLE

ANIS SEGOVIANO

Por menor . . . Ultramarinos de Samuel González.
Idem de Fermín Gil.

Pedidlo en los cafés y establecimientos de bebidas



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de

Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga

con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16, Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octu-

bre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.